



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 27 de Enero de 1983

Número 12

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ASUNTO: Se solicita la expropiación de una fracción de terreno con superficie total de 55,042.87 M2., perteneciente al ejido de LA MAGDALENA CHICHICASPA, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

México, D. F. 17 de septiembre de 1982.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA  
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
FRAY SERVANDO TERESA DE MIER No. 42,  
6o. PISO  
C I U D A D

At'n. Sr. Lic. Mario Alberto Chávez González.

PEDRO F. ORTIZ como Apoderado de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., en liquidación, me permito manifestar lo siguiente:

Mi representada tiene necesidad de legalizar al derecho de vía una línea de alta tensión de 400 Kv denominada TOPILEJO-NOPALA, la cual atraviesa terrenos pertenecientes al Ejido de LA MAGDALENA CHICHICASPA, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, afectando una fracción con superficie de 55,042.87 M2., con los datos que a continuación se especifican y la cual solicito sea expropiada:

Ejido La Magdalena Chichicarpa, Municipio Huixquilucan, Estado de México, Frac. Núm. 70-8 Long. M 1376.07 Ancho M 40.00, Superficie M2. 55,042.87.

Fundo lo anterior en el artículo 27 Constitucional; artículos 1o., Fracción 1, 2, 3 y 4 de la Ley de Expropiaciones, 1o., 2o., 3o., 8o., 112 Fracciones I, IV, 116, 343, 344, 345 de la Ley Federal de la Reforma Agraria y los artículos

2o., 4o., 5o., 6o., 20, 44 y 46 Transitorio y demás relativos de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, de acuerdo con lo cual me permito señalar lo siguiente:

I.—BIEN CONCRETO QUE SE PROPONE COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION: Una fracción de terreno perteneciente al Ejido de La MAGDALENA CHICHICASPA, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, según plano 0586-25787 8 y 9 fracción 70-8 con superficie de 55,042.87 M2).

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELE: El terreno será destinado para integrar el derecho de vía de la línea de 400 kv "TOPILEJO-NOPALA".

III.—LA CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA: Se encuentra fundada en las fracciones I, IV y IX del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, así como los artículos 2o., 4o., 5o., 6o., 20, 44 y 4o., Transitorio y demás relativos de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.

Es conveniente señalar que constitucionalmente corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga como objeto la prestación de servicio público, en esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos que se requieran para dichos fines; así como también que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., en liquidación, es una empresa de participación estatal, sujeta al control y vigilancia del Ejecutivo Federal a través de la Secretaría del Patrimonio y Fomento Industrial.

Asimismo queremos asentar que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., ha solicitado la presente expropiación encontrándose en proceso de liquidación; en virtud de ello y del Acuerdo Presidencial, publicado en el Diario Oficial del la Federación el 16 de diciembre de 1974, por

Tomo CXXXV Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 27 de Enero de 1983 No. 12

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terrenos, promovida por vecinos del ejido de LA MAGDALENA CHICHICASPA, del Municipio de Huixquilucan, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 296, 305, 74, 75, 76, 77, 78, 85, 86, 94, 92, 298, 297, 299, 300, 301, 302, 304, 306, 312, 181, 244, 445, 246, 251, 56, 57, 58, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 261, 270, 271, 273, 274, 275, 326, 327, 328, 329, 331, 332, 339, 341, 365, 314, 334, 338, 366, 367, 368, 369, 370, 371, y 372.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 293, 294, y 295.

(Viene de la 1a. página)

medio del cual se autoriza a la Comisión Federal de Electricidad para adquirir la totalidad de bienes y derechos que integran el patrimonio de la primera, una vez terminada la liquidación de Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., la Comisión Federal de Electricidad será causa-habiente patrimonial de la anterior y recibirá en su caso todos los derechos derivados de esta expropiación. En su oportunidad pondremos en su conocimiento el resultado final de esta situación legal para todos los efectos a que haya lugar.

**IV.—LA INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:**

La que señale el avalúo que practique la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

**V.—DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:**

- Copia heliográfica del plano oficial del D.A.A.C. (ahora S.R.A.) en el que aparece localizada la faja de terreno que abarca el derecho de vía de la línea mencionada.
- Copias fotostáticas que contienen datos de campo de la liga de la línea con un vértice del lindero del ejido, cálculo de la orientación astronómica y cálculo de la superficie de la faja de terreno que será afectada por la construcción de la línea.
- Dos copias heliográficas de los planos Nos. 0586-25787 8 y 9 que contienen los cálculos señalados en el inciso anterior.

Por lo expuesto y con fundamento en el articulado legal anteriormente indicado, me permito solicitar lo siguiente:

**PRIMERO.**—Dar entrada a la presente solicitud de expropiación.

**SEGUNDO.**—Hacer las notificaciones y pedir las opiniones que señala el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**TERCERO.**—Ordenar se efectúen los trabajos técnicos informativos y el avalúo del terreno afectado por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y se notifique a esta Compañía el monto del avalúo, con objeto de hacer el depósito correspondiente.

**CUARTO.**—En su oportunidad someter el asunto a la consideración del C. Presidente de la República para la resolución definitiva. Atentamente, **Lic. Pedro F. Ortiz.**—Rúbrica. Jefe del Departamento Jurídico.

**ANEXOS:** Citados.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

**MARIA DE LA LUZ SANCHEZ PEDRAZA  
Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA  
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.**

**NASARIO FERNANDO JIMENEZ CRUZ**, en el expediente 787/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 10 de la manzana 7-A de la Colonia Ampliación Evolución de ésta ciudad, que mide y linda; **AL NORTE** 161.38 metros con lote 9; **AL SUR** 16.38 metros con lote 11; **AL ORIENTE** 9.00 metros con lote 35; **AL PONIENTE** 9.00 metros con calle; con una superficie de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 25 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—**DOY FE.**—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **P.D.C. Salvador Vázquez Melo.**—Rúbrica.

43.—8, 18 y 27 Enero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

**FRANCISCO ORTIZ PABLO.**

**MARIA LUGARDA FLORENTINA CRUZ MARTINEZ**, en el expediente marcado en el número 1469/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 48, de la manzana 77, de la Colonia Evolución Primera Sección de ésta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** 16.82 metros con lote 47; **AL SUR** 16.82 metros con lote 49, **AL ORIENTE:** 9.00 metros con calle Mexicalzingo y al **PONIENTE:** 9.00 metros con lote 23; teniendo una superficie total de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los **TRENTA DIAS**, siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DE GOBIERNO** que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 16 de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—**DOY FE.**—El C. Primer Secretario de Acos. **P.D. Salvador Vázquez Melo.**—Rúbrica.

44.—8, 18 y 27 Enero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

**JOSE LORENZO ZAKANY Y C.  
REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**HECTOR TENA RUIZ**, en el expediente 1226/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 49 de la manzana 22 de la colonia Metropolitana Tercera Sección de ésta Ciudad, que mide y linda; **AL NORTE** en 16.82 metros con lote 48; **AL SUR** en 11.82 metros con lote 50 **AL ORIENTE** en 8.00 metros con calle Ixtapalapa; **AL PONIENTE** en 8.00 con lote 8. Con una superficie de 134 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 17 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—**Doy Fe.**—El Segundo Secretario de Acos. **P.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

45.—8, 18 y 27 Enero.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAUL MUCIÑO TERRON Y C.

REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

FELICITAS SANCHEZ MARTINEZ, en el expediente 1248/82 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 24, de la manzana 82 de la Colonia El Sol de ésta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 10.00 metros con lote 10; AL SUR en 10.00 metros con Tercera Avenida; AL ORIENTE en 20.00 metros con lote 25; AL PONIENTE en 20.00 metros con lote 23. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México a los 17 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 46.—8, 18 y 27 Enero.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY Y C.

REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

JUAN ANTONIO ANDRADE GARCIA, en el expediente 1328/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 37 de la manzana 89 de la Colonia San Lorenzo hoy Metropolitana Primera Sección de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE en 16.82 metros con lote 36; AL SUR 16.82 metros con lote 38; AL ORIENTE en 10.00 metros con Avenida; AL PONIENTE en 10.00 metros con lote 13. Con una superficie de 168.20 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 17 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acdos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 47.—8, 18 y 27 Enero.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Por auto de fecha ocho de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos dictado en el expediente número 731/81, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Reyes Gutiérrez Benito, en contra de María Dolores Castillo, se señalan las DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, para que tenga verificativo la Primera Almoneda del bien embargado que es la casa construida en el número doce de las calles de, Agua Ampliación Vista Hermosa, Tlalnepantla, México, Sirviéndose de base como postura legal la cantidad de (QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS 00/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, en términos de Ley. Se convocan postores.

Para su publicación por Tres veces de siete en siete días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en la Puerta del Juzgado. Se expide a los 16 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica. 48.—8, 18 y 27 Enero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HILARIO PORTILLO MANRIQUEZ.

PABLO ARCHUNDIA GARCIA, en el expediente marcado con el número 751/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 2 de la manzana 36; de la Colonia Metropolitana Primera Sección de ésta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.25 metros con lote 3; AL SUR 17.25 metros con lote 1; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 45; y AL PONIENTE 8.00 metros con Av. Palacio Nacional, teniendo una superficie total de 138.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días, siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado el presente a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 50.—8, 18 y 27 Enero.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GOMEZ ARAIZA FRANCISCO,

JOSEFINA CRUZ MENDOZA, en el expediente marcado con el número 753/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 8 de la manzana número 25; de la Colonia Pavón de ésta ciudad, cuyas medidas y colindancias y superficies son las siguientes: AL NORTE: 15.00 metros con lote 9; AL SUR: 15.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 23; y AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Oscar, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado el presente a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 51.—8, 18 y 27 Enero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS AVIÑA CERVANTES Y AURELIO AVIÑA CERVANTES.

RAMONA RAMIREZ LLAMAS, en el expediente marcado con el número 611/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 16, de la manzana 17, de la Colonia México, Primera Sección cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 10.00 metros con lote 18, AL SUR: 10.00 metros con calle de por medio; AL ORIENTE: 25.00 metros con lote 15; y AL PONIENTE: 25.00 metros con lote 17; con una superficie total de 250.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su Publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado el presente a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 52.—8, 18 y 27 Enero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SR. AGUSTIN VELAZQUEZ GANTES:

BAUDELIA VELAZQUEZ LOPEZ, en el expediente número 1185/82, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 19, Manzana 5, colonia Atlacomulco de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 23; AL SUR: 17.00 mts. con lote 18; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 36; AL PONIENTE: 8.00 mts. con calle de por medio, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.  
53.—8, 18 y 27 Enero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SR. DIONICIO GALLEGOS MARQUEZ.

LUCINA SALINAS MATEOS, en el expediente número..... 1170/82, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 2, de la manzana 33, colonia Pavón Sección Sylvia, de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 3; AL SUR: 17.00 mts. con lote 1; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 29; AL PONIENTE: 8.00 mts. con calle Mario, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.  
54.—8, 18 y 27 Enero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SRA. MARIA DE LA PAZ GONZALEZ BENITEZ.

EMMA ALVAREZ PASILLAS, en el expediente número..... 1263/82, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 3, manzana 19, colonia Porfirio Díaz de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 mts. con lote 2; AL SUR: 16.82 mts. con lote 4; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 27; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle seis, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.  
55.—8, 18 y 27 Enero

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

BEATRIZ HERRERA LOPEZ, promueve bajo el expediente número 1408/82, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto del terreno de común repartimiento, ubicado en las calles de Nispero, de el lote 27 Manzana 14, del Fraccionamiento San Rafael Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En 20.00 mts., con Lote 28.

AL SUR: En 20.00 mts., con Lote 26.

AL ORIENTE: En 8.00 mts., con Lote 11.

AL PONIENTE: En 8.00 mts., con Calle Nispero.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico El Rumbo que se edita en esta entidad, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con mejor derecho sobre el inmueble materia de las presente Diligencias, a fin de que lo haga valer en la vía y forma que le convenga. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los doce días del mes de enero del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.  
296.—20, 25 y 27 Enero.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente No. 1698/1982

SIXTO MALVAEZ SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Terreno ubicado en "El Paredón", Almoloya de Juárez, México, superficie: 171,278.75 M2, medidas y colindancias: Partiendo del NORTE en una línea inclinada de 366.00 mts. colindando con Abraham Bastida, quiebra hacia el SUR en línea inclinada de 235.90 mts, quiebra al ORIENTE en línea inclinada de 151.60 mts., quiebra de nuevo al SUR en línea inclinada de 64.80 mts., quiebra de nuevo al ORIENTE en línea inclinada de 109.00 mts. en estas cuatro líneas colinda con Olidón Vázquez; de aquí parte al SUR en 22.00 mts., quiebra al ORIENTE en línea inclinada de 20 mts. y vuelve hacia el SUR en línea inclinada hacia el PONIENTE de 10.00 mts., quiebra de nuevo al PONIENTE en línea inclinada de 46.00 mts. para quebrar al SUR en línea inclinada de 50 mts., vuelve a quebrar al PONIENTE en línea inclinada de 36.00 mts., en estas seis líneas colinda con el río; de aquí parte hacia el NORTE en línea inclinada de 36.50 mts. y quiebra al PONIENTE en línea inclinada de 216.50 mts. colindando en estas dos líneas con María M. Malvárez; de aquí quiebra hacia el NORTE en 30.00 mts., quiebra hacia el PONIENTE en 188.20 mts. colindando estas dos líneas con Prisca Malvárez; de aquí quiebra al NORTE en 48.00 mts. para quebrar al PONIENTE en 155.00 mts. y quebrar de nuevo al NORTE en 27.50 mts. quiebra entonces hacia el PONIENTE en 122.50 mts., vuelve a quebrar al NORTE en 6.50 mts. y finalmente quiebra al PONIENTE en 122.50 mts. colindando en estas seis líneas con Margarita Malvárez Alvarez. De aquí quiebra hacia el NORTE en 136.10 mts., colindando con Alejo Colín y quiebra hacia el ORIENTE en 242.50 mts., para quebrar al NORTE en línea inclinada de 72.60 mts., colindando con Abraham Bastida en el punto de partida.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad.—6 de diciembre de 1982.—Lic. Idalia Salgado Kurl, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

305.—20, 25 y 27 Enero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SANTIAGO GARCIA FELIPE.

MANUEL GOMEZ LUGO, en el expediente número 1127/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 14 de la manzana 31 de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad y que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 13; AL SUR: 20.00 metros con lote 23; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 5 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 74.—8, 18 y 27 Enero

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS:

JUVENTINA RAYA LOPEZ, en el expediente número..... 1235/82, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 18, manzana 132, de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 17; AL SUR: 20.00 metros con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 29; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 3; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 75.—8, 18 y 27 Enero

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

JUANA BOLAÑOS ABOYTES, en el expediente número 1177/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 6 de la manzana 235 de la Colonia el Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 5; AL SUR: 20.75 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 19; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 27 y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días si-

guientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 76.—8, 18 y 27 Enero

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARIA DEL CARMEN VENEGAS DE LOPEZ.

MIGUEL ANGEL ORTEGA LABRA, en el expediente número 728/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 17 de la manzana 197 de la Colonia Estado de México de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 18; AL SUR: 21.50 metros con lote 16; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle número 26 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

77.—8, 18 y 27 Enero

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

GABRIEL MORA SANTOS.

JUAN MORA GIL, en el expediente número 859/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION de los lotes de terreno números 29 y 4 de la manzana 3, Super 22 de la Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: En 33.64 metros con lote 3 y 28; AL SUR: En 33.64 metros con lotes 5 y 30; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: En 9.00 metros con calle y con una superficie total de 302.76 metros cuadrados aproximadamente, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

78.—8, 18 y 27 Enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

ALFONSO PEREZ HERNANDEZ.

JUDITH GIRON MIRAVETE, en el expediente número..... 931/82, que es tramita en este Juzgado le demanda la USUCACION del lote de terreno número 16 de la manzana 6 de la Colonia Ampliación Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.05 metros colinda con el lote 15; AL SUR: 17.15 metros colinda con el lote 17; AL ORIENTE: 9.00 metros colinda con el lote 41; AL PONIENTE: 9.00 metros colinda con calle y con una superficie total de 154.35 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día veintitres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

85.—8, 18 y 27 Enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

AMELIA MIRANDA HERNANDEZ:

DEMETRIO JUAREZ CARCAMO, en el expediente número 877/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCACION del lote de terreno número 20, manzana 106, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con lote 6; AL SUR: 10.00 metros con Zona Comercial; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 21; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 19, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

86.—8, 18 y 27 Enero

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

EMPLAZAMIENTO.

SR. ARNULFO VILLANA GUTIERREZ.

En el expediente número 492/982, se encuentra radicada la demanda formulada en su contra por María del Pilar Angeles Vázquez quien le demanda la disolución del Vículo Matrimonial, que los une, fundada en la causal de la separación del domicilio Con-

yugal por más de seis meses sin causa justificada. Admitida la demanda y desconociendo el actual domicilio del demandado, la C. Juez Mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, México, ordenó emplazarlo a juicio por medio de Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndole saber que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, deberá contestar la demanda por sí o por apoderado y si pasado este término no comparece a contestarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón; quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de la demanda y sus anexos. Tenango del Valle México a dos de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

94.—8, 18 y 27 Enero.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. No. 1291/982  
PRIMERA SECRETARIA

C. MANUEL SANCHEZ LIGLS.

PEDRO L. BLANQUEL ROSAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civ. la USUCACION, del lote de terreno No. 2, de la manzana 3, Super 22, de la Col. Evolución de ésta Cd., que mide y linda: NORTE: 17.82 mts. con lote 1; AL SUR: 17.82 mts. con lote 3; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 27; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle. Haciéndole de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Cd., Netzahualcóyotl, México, a los 10 días del mes de diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

92.—8, 18 y 27 Enero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

TOMAS GONZALEZ CADENA, promueve en el expediente número 1728/82, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un terreno denominado "TLACOYOCTLI", ubicado en el Barrio de la Concepción, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE.—24.00 mts. con Francisco Randeras. AL SUR.—En dos líneas, la primera de 12.00 mts. y la segunda también de 12.00 mts. con propiedad del señor Pascual González Cadena. AL ORIENTE.—En dos líneas una de 5.00 mts. con Juan Martínez y otra de 8.00 mts. con Pascual González Cadena. AL PONIENTE.—13.00 mts. con José Ruiz. Con una superficie total de 216.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un Periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir a sus derechos los que se crean con uno mejor se expide a los siete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

298.—20, 25 y 27 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O

PASCUAL GONZALEZ CADENA, promueve bajo el expediente 1725/82 diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un predio denominado TLACOYOCTLI ubicado en Barrio de la Concepción perteneciente al Municipio de Tultitlán, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE, En dos líneas, una de 12.00 mts. y la segunda de 12.00 mts. con Tomás González Cadena; AL SUR, 24.00 mts con Lydia Cadena Flores.—AL ORIENTE, 13.00 mts. con Juan Martínez.—AL PONIENTE dos líneas, una de 5.00 mts. con José Ruiz y la otra de 8.00 mts. con Tomás González Cadena. Con superficie 216.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los 9 días de diciembre de 1982.—El Primer Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

297.—20, 25 y 27 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O

SALDIVAR CABALLERO MELECIO, promueve bajo el expediente 1723/82 diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del predio denominado "EL JUSTO GRANADOS" ubicado en el Barrio de San Juan. Domicilio conocido, Municipio de Tultitlán perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE.-21.90 mts. con Ma. del Consuelo Camarillo Escobar.—AL SUR.-23.30 mts. con Celestino Saldivar Caballero.—AL ORIENTE.-12.10 mts. con predio de Román Juárez.—AL PONIENTE 12.20 mts. con camino Público. Con superficie 289.52 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los 9 días de diciembre 1982. El Primer Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

299.—20, 25 y 27 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O

IDELFONSO ROSAS GONZALEZ, promueve en el expediente número 1608/82, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto a un terreno denominado "EL PUESTO" ubicada en calle de 16 de Septiembre No. 36, Barrio de Santiaguillo, en Tultitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE:-86.90 mts. con Gregorio Rosas González, AL SUR:-En dos tramos uno de 64.40 mts. otro de 22.00 mts. con Encarnación Rosas y Delfino Rosas González (Antes predios de Sabino Rosas y Francisco Pastor). AL ORIENTE:-8.30 mts. con Arturo Ordaz Sánchez (antes predio de Tomás Cortéz), el primer tramo. El segundo tramo 5.80 mts. con Encarnación Rosas (Antes predio de Francisco Pastor). AL PONIENTE: 12.60 mts. con calle de 16 de septiembre (antes camino público). Teniendo una superficie total de 831.52 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el Avance, para que comparezcan a deducir a sus derechos los que se crean con uno mejor se expiden a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

300.—20, 25 y 27 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O

GERMAN CADENA GUTIERREZ, promueve bajo el expediente 1727/82 diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del predio denominado "TLACOYOCTLI" ubicado en Dom. conocido en términos del Barrio de la Concepción del Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE.-24.00 mts. con Roberto Cadena Gutiérrez.—AL SUR.-24.00 mts. con María Guadalupe Cadena García.—AL ORIENTE.-14.30 mts. con Roberto Cadena Gutiérrez.—AL PONIENTE: 14.30 metros con Lorenza Alcántara, de superficie 343.70 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los 9 días de diciembre de 1982.—El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

301.—20, 25 y 27 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O

BEATRIZ CADENA GUTIERREZ, promueve bajo el expediente 1721/82 diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del predio denominado TLACOYOCTLI, ubicado en Domicilio conocido, Barrio de la Concepción, perteneciente al Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda.

AL NORTE. 24.00 mts. con Manuel Cadena García.—AL SUR, 24.00 mts. con Roberto Cadena Gutiérrez.—AL ORIENTE, 9.15 mts. con Juan Martínez.—AL PONIENTE: 9.15 mts. con José Ruiz, de superficie 219. mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los 9 días de diciembre de 1982.—El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

302.—20, 25 y 27 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O

ALEJANDRO GARCIA HURTADO:—Promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam justificar posesión dice tener predio San Mateo Mozoquilpan, México, Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda:—NORTE:-18.00 mts. Darío Castaño Montiel; SUR.-29.53 mts. Bartolo Suárez Castaño; ORIENTE:-30.45 mts. Darío Castaño Montiel; PONIENTE:-28.70 mts. Carretera.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, periódicos "GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación, personas con derechos decirlo términos de Ley. Lerma, México, 14 Enero 1983.—Testigos de Asistencia, C. Ejecutor, José Nava Flores.—Rúbrica.—C. Notificador, Ignacio Domínguez Ríos.—Rúbrica.

304.—20, 25 y 27 Enero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

SILVIA JOSEFINA V. DE CAMACHO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente 56/1983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Terreno ubicado en Av. Colón 133 en Capultitlán, México, con superficie de: 655.20 MZ., NORTE: 27 mts. con Teresa Velázquez de Mota; SUR: 27 mts. con Guadalupe Vilchis y Guadalupe Velázquez; ORIENTE: 23.15 mts. con Trinidad Cervantes; y PONIENTE: 23.15 mts. con Ofelia Velázquez de Martínez.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil Vigente.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. 13 de enero de 1983. Lic. Idalia Saigado Kuri, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

306.—20, 25 y 27 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXPEDIENTE 1213/82, RUFINA CRUZ MIGUEL, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, terreno urbano "SAN MIGUEL", ubicado Ayotzingo, México, superficie: 540.66 M<sup>2</sup>., medidas y colindancias: NORTE: 11.06 metros con Juana Mira Fuentes; SUR: 12.95 metros con calle 29 de Septiembre; ORIENTE: 46.77 metros con José Medina; y PONIENTE: 46.77 metros con Delfino Vázquez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en Entidad, editan Toluca, México, Chalco, México, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—El Primer Srío., del Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

312.—20, 25 y 27 Enero

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

LORENZO TORRES GARCIA, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, expediente número 687/82, Segunda Secretaría, respecto de una fracción del predio "SIN NOMBRE", ubicado en la calle de Manuel Avila Camacho sin número, en la Colonia Benito Juárez Barrón, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE 19.75 mts. con Lorenzo Torres Rosas.

AL SUR: 12.06 mts. con el señor Sergio Díaz Terán.

AL ORIENTE 5.95 y 4.40 mts. con Lorenzo Torres Rosas y entrada particular.

AL PONIENTE 8.10 mts. con Propiedad privada.

Con una Superficie de 130,34 Metros Cuadrados.

Para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico Un Nuevo Día, de ésta ciudad, por tres veces, de diez en diez días, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado, en el término de Ley.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

181.—15, 27 Ene. y 8 Feb.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ROSARIO DE LA CRUZ LUNA.

RICARDO VILLAMAR CAZARES en el expediente número 762/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 29 de la manzana 111 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 30, AL SUR: 21.50 mts. con lote 28, AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 2, y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle Río Blanco, con una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente, a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

244.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ANDREA CAMACHO SOTELO, en el expediente número 878/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 6 de la manzana 116 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 5, AL SUR: 21.50 mts. con lote 7, AL ORIENTE: 19.00 mts. con calle Linda Vista, y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 26, con una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

245.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ACELA SOLANO DE DE CRUZ, en el expediente número 360/8 2, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 7 de la manzana 93 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 6, AL SUR: 21.50 mts. con lote 8, AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle, y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 24, con una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente, a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

246.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SR. DELFINO DE JESUS OROZCO.

PRESENTE.

RAFAEL JAIME CONTRERAS, demanda a usted en juicio escrito, la Usucapion que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de una casa ubicada en el número uno de la calle León Guzmán, Municipio de Zinacantan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en cuatro líneas, la primera de 18.25 mts., la Segunda 4.03 mts. la Tercera 2.00 mts. y la Cuarta de 33.00 mts. con la señora Pomposa Coyote; AL SUR, 55.28 mts. con las casas de los señores Alberto Sánchez y Antonio Fabela; AL ORIENTE, 16.50 mts. con la calle de León Guzmán; y al PONIENTE, 16.50 mts. con la casa de la señora Pomposa Coyote.

El C. Juez dió entrada a la demanda y ordenó su publicación correspondiente en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestar la demanda, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, quedando copia simple en la Secretaría del Juzgado.—Lo que se hace saber por medio de éste y que surtirán efectos de notificación en forma.—Toluca, México, a 10 de Enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

251.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SRA. MARIA DEL SOCORRO MADRIGAL DE SALGADO.

MARIA SANCHEZ REZAS, en el expediente número 1179/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 30, Manzana 21, Colonia Pavón Sec. Sylvia de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts., con lote 29; AL SUR: 20.00 mts., con calle Julia; AL ORIENTE: 9.00 mts., con calle Victor; AL PONIENTE: 8.00 mts., con lote 1, con una superficie de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 56.—8, 18 y 27 Enero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FLORES DELGADO EFREN.

ROSALINDA FLORES VEGA, en el expediente marcado con el número 755/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil de la "USUCAPION", del lote de terreno número 24 de la manzana 2, de la Colonia Modelo de esta ciudad de Netzahualcóyotl, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 18.00 metros con lote 22; AL SUR: 16.65 metros con Av. Siete; AL ORIENTE: 10.10 metros con calle Doce, y AL PONIENTE: 11.60 metros con lote 23, teniendo una superficie total de 275.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS SIGUIENTES, a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México, Dado el presente a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

57.—8, 18 y 27 Enero

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1243/982

SR. ANGEL VILLANUEVA ZAVALA.

OLIVIA TAPIA LOPEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION del lote 10 manzana 34 de la Col. General José Vicente Villada Tercera Sección de esta Cd., que mide y linda; AL NORTE, 21.50 mts. con lote 9; AL SUR, 21.50 mts. con lote 11; AL OTE, 10.00 mts. con calle 16 (Linda Vista); AL PONIENTE, 10.00 mts. con el lote 21.—Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Netzahualcóyotl, México, a 9 de noviembre de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

58.—8, 18 y 27 Enero

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

SONIA MARQUEZ BOJORQUEZ, en el expediente número 1043/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 1 de la manzana 45 de la Colonia General José Vicente Villada en esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con la 2a. Avenida; AL SUR: 21.50 metros con el lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle nueve; AL PONIENTE: 10.00 con el lote 30 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 65.—8, 18 y 27 Enero

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

VIRGINIA HERNANDEZ DE NAVA.

FAUSTINO SANDOVAL GONZALEZ, en el expediente número 927/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 18 de la manzana 32 de la Colonia José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 19; AL SUR: 21.50 metros con lote 17; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 13; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Michoacana y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 67.—8, 18 y 27 Enero

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARIA CASTRO DE SANCHEZ.

JOSEFA SILVA DE VELAZQUEZ, en el expediente número 811/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 50 de la manzana 12 de la colonia Atlacomulco de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 49; AL SUR: 17.00 metros con lote 51; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle de por medio; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 3; y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale do-

(Pasa a la siguiente página)

micilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 68.—8, 18 y 27 Enero

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

JOSE CIRILO OMAR REYES CORTEZ, en el expediente número 765/882, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 106 A de la Colonia el Sol en esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con lote 2; AL SUR: 10.00 metros con 3a. Avenida; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 12; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 10 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 69.—8, 18 y 27 Enero

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JORGE ADOLFO PEREZ MAGAÑA, en el expediente número 1249/81 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 24 de la manzana 71 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 25, AL SUR: 21.50 mts. con lote 23, AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 7, y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle tlalnepantla, teniéndose una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Joel Gómez Trigos. Rúbrica. 70.—8, 18 y 27 Enero

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

ENRIQUETA VENEGAS DE TINOCO Y DAVID TINOCO ARANDA.

JUANA ALVAREZ MARTINEZ, en el expediente número 839/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 38 de la manzana 59, de la Colonia Metropolitana Segunda Sección

de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16 metros y 82 centímetros con lote 37; AL SUR: 16 metros y 82 centímetros con lote 39; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Angel de la Independencia y AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 13; con una superficie de 134 metros cuadrados con 56 centímetros. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

71.—8, 18 y 27 Enero

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

RAUL ROMERO ERAZO.

GREGORIO MARTINEZ MARQUEZ, en el expediente número 1119/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 22 de la manzana 1 de la Colonia Atlaconulco en esta ciudad; que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 17; AL SUR: 17.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 15.00 metros con Avenida Netzahualcóyotl; AL PONIENTE: 15.00 metros con lotes 15 y 16 y con una superficie total de 255.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 72.—8, 18 y 27 Enero

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

SABINA JIMENEZ BENITEZ DE RAMIREZ.

PEDRO CARMONA CAMPILLO, en el expediente número 293/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 28 de la manzana 162 de la Colonia Aurora Segunda Sección de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda AL NORTE: 17.00 metros con lote 27; AL SUR: 17.00 metros con lote 29; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Verdolaga; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 3 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

73.—8, 18 y 27 Enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

ANGEL GARCIA GARCIA.

JUAN GOMEZ MORALES, en el expediente número 1939/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 45, manzana 4, de la Colonia Evolución Super 22, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 44; AL SUR: 16.82 metros con lote 46; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 20, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

79.—8, 18 y 27 Enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

JOSE MARTINEZ SAUCEN.

APOLINAR SANCHEZ MALAGON, en el expediente número 292/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 9 de la manzana 50 de la Colonia Vicente Villada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 7; AL SUR: 21.50 metros con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 23 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

80.—8, 18 y 27 Enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ARTURO ESQUIVEL SEJA, en el expediente número 495/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 51 de la manzana 64 de la Colonia Gral. José Vicente Villada ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con calle Aviación Civil; AL SUR: 10.00 metros con lote 105; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 52; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 50 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México,

y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 81.—8, 18 y 27 Enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

MARIA DE LA PAZ GARCIA MORALES:

JOSE MARTINEZ CARIÑO, en el expediente número 809/82 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 39, manzana 69, de la Colonia Ampliación Villada Super 44, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 38; AL SUR: 17.00 metros con lote 40; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Bondojito; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 14, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de los autos las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

82.—8, 18 y 27 Enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

SANTOS TELLEZ RUEDA.

ARNULFO ALVARADO MANZANO, en el expediente número 348/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION, del lote de terreno número 9 de la manzana 47 de la Colonia Agua Azul Grupo A en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 8; AL SUR: 17.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 33; AL PONIENTE: 9.00 metros con Lago Water y con una superficie de 150.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

83.—8, 18 y 27 Enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

AURELIA RODRIGUEZ DE NAVA.

LUIS VAZQUEZ REYES, en el expediente número 840/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 13, manzana 28, Colonia "General Vicente Villada" de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 12; AL SUR: 21.50 metros con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 18, y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en

(Paga a la siguiente página)

su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 84.—8, 18 y 27 Enero

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SR. IGNACIO SAYAGO.

En los autos del expediente 206/82, el Licenciado JOSE LUIS ZENTENO Y SALINAS apoderado de CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA BRISA, S.A., demandó de Usted en Vía Ordinaria Civil la Rescisión de los dos contratos celebrados con fecha 5 de octubre y 17 de noviembre de 1980, respecto a los inmuebles ubicados en el Fraccionamiento Vista del Valle Naucalpan lotes números 22 de la manzana XII por lo que hace al primer contrato y por lo que hace al segundo contrato es lote 52 manzana VI, y demás prestaciones a que se refiere en los incisos b) al d) de su demanda, en virtud de ignorarse su domicilio se le emplaza a Usted por medio de este conducto para que en el término de TREINTA DIAS contados al siguiente al de la última publicación comparezca a este Juzgado por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, con el apercibimiento que de no comparecer en dicho término se seguirá el Juicio en rebeldía previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes aún las personales se le harán por rotulón de este Juzgado, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—A los seis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 261.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

### JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

En el expediente marcado con el número 1295/82, el señor VAZQUEZ URIBE PEDRO, se ha presentado ante este Juzgado a promover en Vía Ordinaria Civil demandando de CONCEPCION PATRICIA RODRIGUEZ CASTILLO, el Divorcio Necesario con todas sus consecuencias legales inherentes; se dió entrada a la demanda y por desconocerse su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza a Juicio, notificándole por Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Tribunal dando contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores le surtirán por rotulón que se fijará en la puerta de este H. Juzgado.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los siete días del mes de enero del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 270.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

ENRIQUE GARCIA TELLEZ, en el expediente marcado con el número 1199/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en

la Vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 21, de la manzana 118, de la Colonia EL SOL, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 20.75 metros con el lote 20, AL SUR: 20.75 metros con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle número 16; y AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 6; teniendo una superficie total de 207.50 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando en la secretaria del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 271.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

JESUS PLIEGO LEYVA.

RUBEN HERNANDEZ, en el expediente número 1060/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 45 de la manzana 43 de la Colonia Agua Azul Sección Pirules de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 44; AL SUR: 16.82 metros con lote 46; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle 60 (Actualmente Lago Guanacacha), y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 20, y con una superficie de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 273.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

ANGEL AGUILAR LEAL.

MA. BIBIANA AGUILAR DIAZ, en el expediente número 1130/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 7 de la manzana 410 de la Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 6; AL SUR: 17.00 metros con lote 8; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 25; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Mariete y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 274.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente No. 706/82  
Segunda Secretaría

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y  
LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR  
AUGUSTO HAHN CARDENAS.

JULIO RANGEL OBREGON, les demanda la USUCAPION del Lote de terreno número 14, Manzana 163, de la Colonia El Sol, en esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE, en 20.75 mts. con Lote 13; AL SUR, en 20.75 mts. con Lote 15; AL ORIENTE, en 10.00 mts. con Lote 29; y AL PONIENTE, en 10.00 mts. con calle 24. Se les hace saber que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl. México a nueve de noviembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 275.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

SAUL JOSE LUIS HERNANDEZ ZAMORA: promueve en el expediente número 1609/82, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto a un inmueble llamado "CALNACASCO", ubicado en el Barrio de los Reyes, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Edo. de México, que mide y linda :

AL NORTE: 11.00 mts. con predio de Ma. de Jesús Flores Ortiz, AL SUR: 11.00 mts. con Martina Flores e Isabel Flores Gutiérrez, AL ORIENTE: 24.50 mts. con Ma. de Jesús Flores Ortiz, AL PONIENTE: 24.50 mts. con Ma. del Carmen Zamora Gómez, teniendo una superficie total de 269.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Avance que se editan en la ciudad de Toluca México y en el Valle de México, para que comparezcan a deducir a sus derechos los que se crean con uno mejor se expide el día diez de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 326.—22, 27 y 29 Enero

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

JOSE ANTONIO Y VICTOR ENRIQUE SANDOVAL CALDERON, promovieron este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tienen por el tiempo y en las condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Huantepec, este Municipio y Distrito, mide: NORTE 66.00 metros Encarnación Mendoza, SUR 60.00 metros Río Coscomate; ORIENTE 160.00 metros Carretera a Dexcanf y PONIENTE 80.00 y 52.00 metros Rosa Zúfiga; págase contribuciones nombre JOSE BARRALES ALCANTARA.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Herald de Toluca, Edítanse Toluca, México, efectos artículo 888 reformado Código Procesal Civil. Jilotepec, México, enero 7 de 1983.—Damos fe.—T. de A. Ejecutor del Juzgado, Gerardo González Becerril.—Rúbrica.T. de A. Notificador del Juzgado, Eleuterio Olvera Monroy.—Rúbrica. 327.—22, 27 y 29 Enero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

TEODULO ALDANA GONZALEZ, Albacea de la sucesión intestada de Felipe Aldana González, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Zacapexco, Municipio Villa del Carbón, este Distrito, mide: NORTE 39.70 metros Santiago Hernández; SUR 45.70 metros Cayetano Ramirez; ORIENTE 119.40 metros camino real y PONIENTE 128.75 metros Diego Cruz, págase contribuciones nombre Heredera María del Carmen Aldana González.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Herald de Toluca, Edítanse Toluca, México, efectos artículo 888 reformado Código Procesal Civil. Jilotepec, México, enero 7 de 1983.—Damos fe.—T. de A. Ejecutor del Juzgado, Gerardo González Becerril.—Rúbrica.T. de A. Notificador del Juzgado, Eleuterio Olvera Monroy.—Rúbrica. 328.—22, 27 y 29 Enero.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

En el expediente número 1448/82, se ha presentado ante este Juzgado el señor JOSE LUIS MARTINEZ FONSECA Y JORGE MARTINEZ FONSECA, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Inmatriculación, con el fin de que mediante resolución Judicial sea inscrito en el Registro Público de la Propiedad el inmueble "SIN NOMBRE", ubicada en la calle 30, número oficial 38, colonia Estado de México, de esta ciudad, lote 15, Manzana 33, el cual tiene una superficie de 252.00 metros cuadrados, y que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts., con lote 14; AL SUR: 22.30 mts., con calle: AL ORIENTE: 13.80 mts., con calle: AL PONIENTE: 9.65 mts. con lote 16.

Por auto de fecha siete de diciembre del año próximo pasado, se dió entrada a las diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y Provincia que se editan en la Capital del Estado de México y esta ciudad, respectivamente.—Se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que los promoventes, se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Dado el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., PD.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

329.—22, 27 y 29 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1418/82  
SEGUNDA SECRETARIA.

JORGE TREJO DE LOS SANTOS, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam acreditar dicho medio posesión tiene sobre un terreno denominado "TETEXCALA" que se ubica en términos de la Cabecera Municipal de Temamatla, Méx., y que tiene una superficie de 0-78-77 Hs., mide y linda: NORTE, 72.00 mts., con Vía del Ferrocarril; SUR, 65.00 mts., con Suc. de Aurelia Villasana; ORIENTE, 120.00 mts., con Camino; y, PONIENTE, 110.00 mts., con Camino.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero edítanse Toluca, Méx., se expide el presente en Chalco, Méx., a Catorce Enero 1983.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 331.—22, 27 y 29 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1404/82  
SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA ALEJANDRA JIMENEZ GODINEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene sobre un terreno denominado "TLALZIPILINTITLA" ubicase en términos de la Cabecera Municipal de Temamatla, Méx., y que tiene una superficie de 0.40-00 Hs., mide y linda: NORTE, 30.00 mts., con Camino; SUR, 50.00 mts., con camino ORIENTE, 110.00 mts., con Isabel Pacheco; y, PONIENTE, 90.00 mts., con Raúl Suárez Sánchez.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 14 Enero 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

332.—22, 27 y 29 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1348/82  
Segunda Secretaría

GUILLERMO LOPEZ RUIZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un TERRENO denominado "TERROMOTE" ubicase en San Juan Tezompa, Méx., mide y linda: NORTE, 84.00 mts., con campo deportivo; SUR, 67.20 mts., con Félix Robles y Serafín Bucio; otro SUR, 12.84 mts., con Filiberta López; AL ORIENTE, 78.00 mts., con Abraham Gaona; AL PONIENTE, 41.60 mts., con Filiberta López; otro PONIENTE, 20.90 mts., con Eduarda García.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero editance Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Enero 17 de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

339.—22, 27 y 29 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1347/82  
Primera Secretaría

PASCUAL MARTINEZ GORGONIO, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un TERRENO denominado "NESTEPEHUANCO" ubicase en Plaza Juárez 2-B., de San Juan Coxtocan, Méx., y tiene una superficie de 997.50 M2., mide y linda: NORTE, 28.50 mts., con calle Plaza Juárez; SUR, 28.50 mts., con Av. Nuevo México; ORIENTE, 35.00 mts., con Julia Martínez Gorgonio; PONIENTE, 35.00 mts., con Av. Juárez.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editance Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Enero 17 de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

341.—22, 27 y 29 Enero.

## JUZGADO 86. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC

## E D I C T O

GUSTAVO RODRIGUEZ CABALLERO, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, en expediente número 658/82, respecto de un inmueble conocido con el nombre de "SIN NOMBRE", ubicado en Tulpetic, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL SUR 6.00 seis metros con Carmen Frías; AL ORIENTE 46.30 cuarenta y seis metros treinta centímetros, con vía Morelos; AL PONIENTE 46.30 cuarenta y seis metros treinta centímetros, con Gustavo Rodríguez y Hnos. con superficie de 138.69 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 29 de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

365.—22, 27 y 29 Enero

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

En el Exp. Núm. 2/983, J. REFUGIO MARIN MERCADO promueve Información de Dominio para acreditar posesión que tiene sobre terreno ubicado Tierras Blancas, Barrio de Otumba Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx. que mide y linda: NORTE en cinco líneas: 70.00, 20.00, 100.00, 40.00 y 15.00 mts. con camino a Tierra Blanca. SUR siete líneas de 23.00, 43.00, 16.00, 33.00, 58.00, 45.00 y 20.00 mts. con una barranca. ORIENTE 17.00 mts. con el Depósito. PONIENTE 31.00 mts. con José Olvera, con una Superficie de 5,740.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Capital del Estado, para personas se crean con mejor derecho. Valle de Bravo, Méx. Enero 17 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.J. Crescencio Blas Bautista R.—Rúbrica.

314.—22, 27 y 29 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1094/82, SEGUNDA SECRETARIA FRANCISCA GARCIA GARCIA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión que tiene hace más de 10 años, sobre sitio con casa sin denominación especial, ubicado Tlapacoya, Méx., mide y linda: NORTE, 12.40 mts., José Mercado y Suc. de Alberto Mercado; otro NORTE, 14.70 mts., José Mercado; SUR, 30.60 mts., calle de las Flores; ORIENTE, 20.20 mts. Caritina Mecalco; PONIENTE, 40.80 mts., Rosendo Carreón.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero editance Toluca, Méx., expido presente Chalco, Méx., a 30 de septiembre de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

334.—22, 27 y 29 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1350/82  
Segunda Secretaría

REFUGIO VALENCIA SANCHEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un TERRENO denominado "IXCACUITLAPA" ubicase en Santa Isabel Chalma, Méx., y tiene una superficie de 2,351.56 M2., mide y linda: NORTE, 13.50 mts., con Marcelina Loza Domínguez; otro NORTE, 17.20 mts., con Luis Graciano Torres; SUR, 30.70 mts., con Francisca Alfaro de Aguilar; ORIENTE, 108.70 mts., con J. Inés Velázquez; PONIENTE, 60.00 mts., con calle Campo Florido; y, otro PONIENTE, 46.40 mts., con Jesús Aguilar Nolazco.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editance Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Enero 17 de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

338.—22, 27 y 29 Enero

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC  
E D I C T O

ISAIAS LOPEZ ROJAS, promueve Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpétuam, en expediente número 682/82, respecto del inmueble conocido con el nombre de "TIEN-DAQUIAHUAC", ubicado en el pueblo Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 1.55 metros, linda con Víctor Torres Linares; AL SUR 16.00 metros con Antonia Reséndiz; AL ORIENTE 27.05 metros, con Apolonio Espinoza y AL PONIENTE 29.90 metros con Tubo Oleoducto, con superficie de 240.86 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 29 de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.  
366.—22, 27 y 29 Enero.

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC  
E D I C T O

GUILLERMINA CASTREJON SANDOVAL, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpétuam, en expediente número 657/82, respecto del inmueble conocido con el nombre de "TEOPALCANTITLA", ubicado en éste Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 10.00 metros, con Crescencio Galeana Dorantes; AL SUR 10.00 metros con calle Morelos Oriente; AL ORIENTE 7.05 metros, con Crescencio Galeana Dorantes y AL PONIENTE 7.05 metros con Pedro Torres, con superficie de..... 70.50 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 29 de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.  
367.—22, 27 y 29 Enero.

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC  
E D I C T O

LEOPOLDO MARTINEZ CASTAÑEDA, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpétuam, en expediente número 638/82, respecto de un inmueble conocido con el nombre de "EL MEXQUITE" ubicado en el pueblo de Santa María Choconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 68.50 metros, con la Vendedora; AL SUR 72.50 metros, con Calle Nacional; AL ORIENTE 33.00 metros, con una Barranca; y AL PONIENTE 13.89 metros con Julia Fragoso. Teniendo una superficie de 1,649.00 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 29 de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.  
368.—22, 27 y 29 Enero.

JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC  
E D I C T O

PEDRO OSCAR DURAN MAGAYANES, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpétuam, en expediente número 799/82, respecto de un inmueble conocido con el nombre de "METENCO", ubicado en el pueblo de Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: en tres tramos de 7.30, 3.30 y 8.50 metros, con José Fragoso y Natalia Fragoso; AL SUR: en dos tramos de 11.15 y 8.50 metros con calle Oaxaca; AL ORIENTE: en dos tramos de 20.00 y 20.45 metros con Saldaña Quintana y

Severo Fragoso y AL PONIENTE en tres tramos de 21.90, 9.80 y 39.90 metros, con Natalia Fragoso, María Ordóñez y María de Jesús Brito, con una superficie de 523.00 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 3 de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.  
369.—22, 27 y 29 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O

FRANCISCO TELLEZ GARDUÑO, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuam, para acreditar propiedad y posesión de un predio ubicado en la vía del Ferrocarril S/N en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Distrito Judicial del Oro, Méx., con las medidas y colindancias: Norte, 20.00 metros con Bernardo Escamilla Suárez; Sur, 20.00 metros con Bernardo Escamilla Suárez; Oriente 10.00 metros con calle sin nombre y Poniente, 10.00 con Hospital Civil Atlacomulco. Superficie total de 200.00 metros2.

Diósele entrada su promoción, ordenose su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., para quien se crea con derechos lo haga valer conforme a la Ley.—El Oro, Méx., a 13 de enero de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

370.—22, 27 y 29 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O

JOSEFA SALDIVAR M. VIUDA DE CAMACHO, promueve diligencias de información Ad-Perpétuam, para acreditar posesión que tiene de un inmueble ubicado en el paraje "LA LAGUNA", de Santa María Chanchesda del Municipio de Temascalcingo del Distrito Judicial del Oro, Méx., con las medidas y colindancias siguientes: Norte, 90.58 metros colinda con Abundio Camacho; Sur 109.55 metros colinda con Abundio Camacho; Oriente 74.26 metros con Pablo Martínez y al Poniente, 113.81 metros con Abundio Camacho.

Dióse entrada su promoción, ordenose su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., para quien se crea con derechos lo haga valer conforme a la Ley.—El Oro, Méx., a 13 de enero de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica. 371.—22, 27 y 29 Enero

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

GUILLERMO BARRON RIVAS, promueve ante éste Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información de Dominio marcadas con el número de expediente 940/82 respecto del predio ubicado en el pueblo de San Juan Ixhuatepec, de este Municipio con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: 46.80 metros con Adela Rivero.

AL SUR: 42.00 metros con Industrias Mecánicas Ixhuatepec

AL ORIENTE en línea quebrada de 7.80 metros y 4.80 metros con Rosa Morales y 5.00 metros con la calle Jacinto Canex.

AL PONIENTE: 12.90 metros con Teófila Moreno y Luis Moreno.

Admitido por auto doce de agosto del año en curso por el que se ordena se publique un extracto de la solicitud en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno de la Ciudad de Toluca, México y en el Periódico La Provincia de ésta ciudad, para que las personas que se crean con mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, por tres veces de tres en tres días. Dado en el local de éste Juzgado a los 31 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbalal.—Rúbrica. 372.—22, 27 y 29 Enero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

EXP. 4359/983, JOSE VICTORIA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín de las Palmas, Municipio de Donato Guerra, México, mide y linda: NORTE: 95.30 metros con Fidel Reyes. SUR: En línea curva de 105.30 metros con Pablo Victoria y Genaro Victoria. PONIENTE: 44.10 metros con Fidel Reyes. Superficie Aprox: 2,200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

293.—20, 25 y 27 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

EXP. 4358/983, JOSE MARTINEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín de las Palmas, Municipio de Donato Guerra, Méx., mide y linda: NORTE: En dos líneas: 67.30 y 27.40 metros con Camino y Filiberto de la Cruz. SUR: 86.00 metros con Pablo Molina y Miguel López. ORIENTE: 42.00 metros con Genaro Victoria Cervantes. PONIENTE: 48.60 metros con José Victoria Martínez y Carmen Molina. Superficie Aprox: 4,100.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

294.—20, 25 y 27 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

EXP. 4357/983, JOSE MARTINEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera Municipal de Donato Guerra, Estado de México, mide y linda: NORTE: 26.50 metros con Catalina Villagrán Villagrán. SUR: 49.00 metros con Alejandro Urbina y Terreno destinado a Centro de Salud. ORIENTE: 34.30 metros con la Haciendita. PONIENTE: 28.00 metros con camino a la Haciendita. Superficie Aprox: 1,168.12 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

295.—20, 25 y 27 Enero

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
PODER EJECUTIVO****LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,**

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,**

Secretario de Gobierno.

**LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,**

Secretario de Finanzas.

**LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,**

Secretario de Planeación.

**C. P. JOSE MERINO MAÑON,**

Secretario del Trabajo.

**LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.**

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

**ING. EUGENIO LARIS ALANIS,**

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

**LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.**

Secretario de Desarrollo Económico.

**ING. EDUARDO AZUARA SALAS,**

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

**DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,**

Secretario de Administración.

**LIC. HUMBERTO LIRA MORA,**

Procurador General de Justicia.

**LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,**

Subsecretario de Gobierno "A".

**LIC. HECTOR MORENO TOSCANO,**

Secretario de Planeación "B".